



Reforma al Régimen de Regalías

Ministerio de Hacienda y Crédito Público
Departamento Nacional de Planeación
Ministerio de Minas y Energía

•Bogotá, D.C., 20 de octubre de 2011



Ministerio de Hacienda y
Crédito Público
República de Colombia



Ministerio de Minas y Energía
República de Colombia



Agenda

1. La reforma
2. El arreglo
3. El presupuesto
4. Los retos

Agenda

1. La reforma

2. El arreglo

3. El presupuesto

4. Los retos



Ministerio de Hacienda y
Crédito Público
República de Colombia



Ministerio de Minas y Energía
República de Colombia

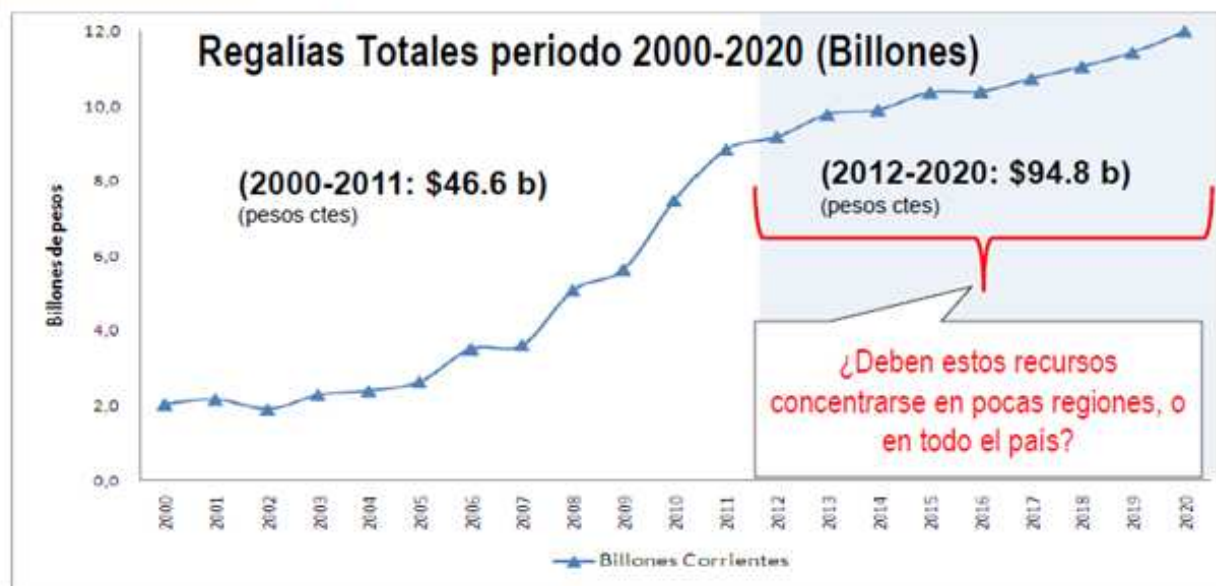


Prosperidad
para todos

La reforma

Auge Minero Energético

Crecientes posibilidades de **generación de una bonanza de ingresos**, por cuenta de la expansión de la actividad minero energética



Fuentes: DNP-DR. Cálculos DOTS-GAFDT.

La reforma

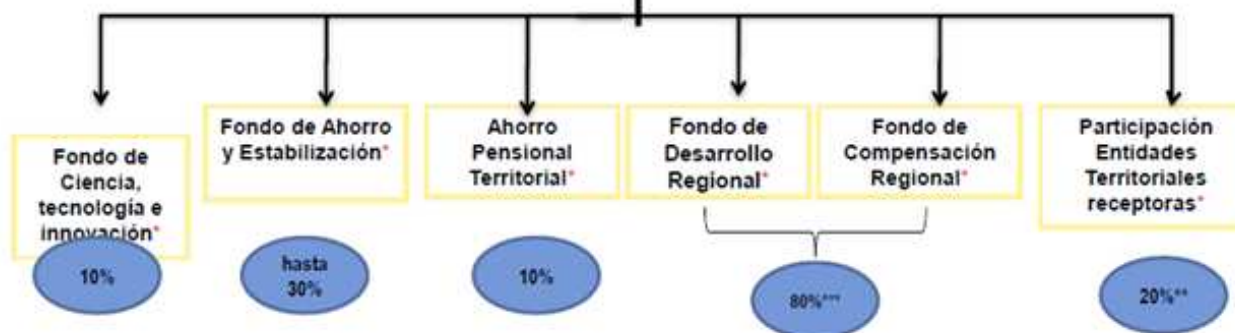
Principios de la Reforma

- | | |
|-----------------------------------|--|
| 1. Ahorro para el futuro | Regalías para estabilizar
la inversión regional y re-
ducir volatilidad cambiaria |
| 2. Equidad | Regalías para todos |
| 3. Competitividad regional | Regalías motor del
desarrollo regional |
| 4. Buen gobierno | Uso eficiente y con
probidad |

Composición

La reforma

Sistema General de Regalías



*Las entidades receptoras (productoras o con puertos marítimos o fluviales para el transporte de recursos naturales no renovables) participan en todos los componentes del Sistema General de Regalías.

**después de descontar FCTI, FAE, FONPET

***después de descontar FCTI, FAE, FONPET: 60% FCR; 40% FDR



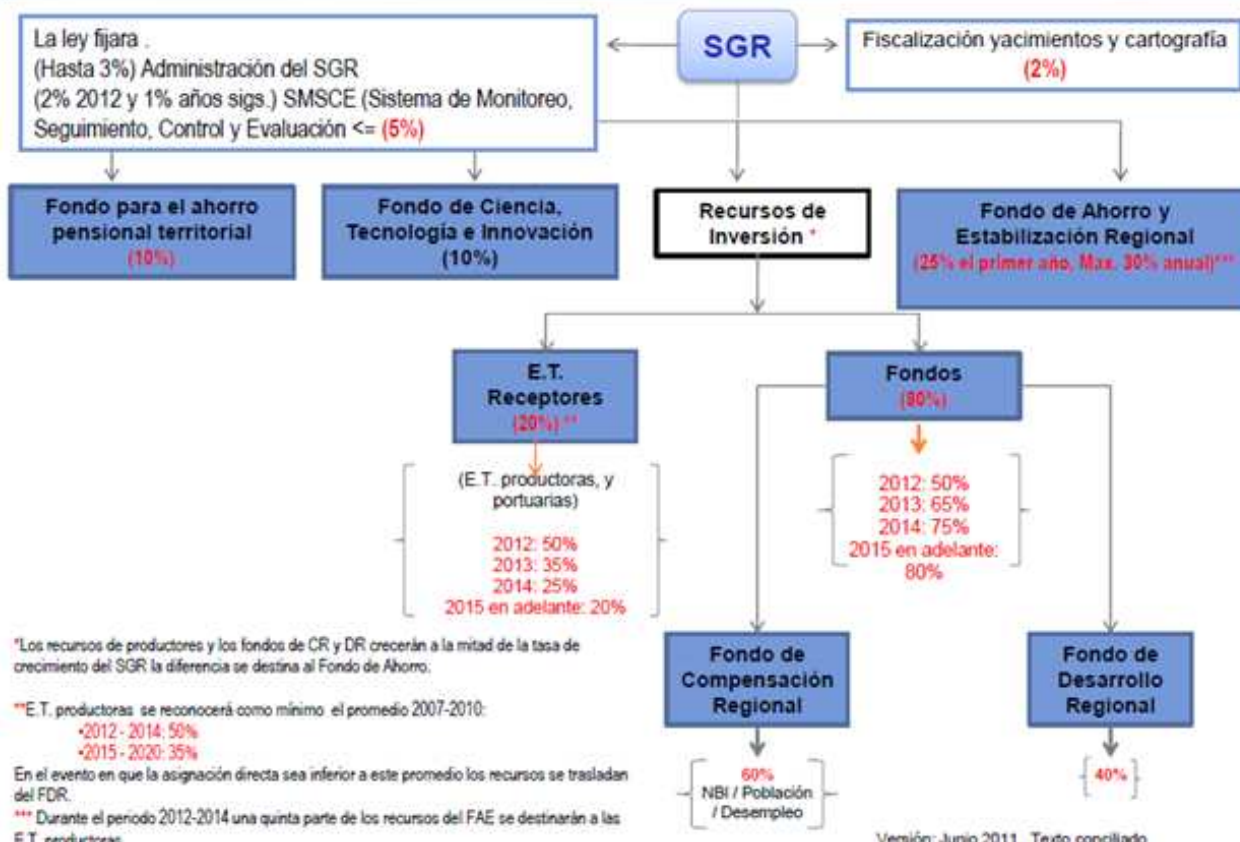
Ministerio de Hacienda y
Crédito Público
República de Colombia



Ministerio de Minas y Energía
República de Colombia



Prosperidad
para todos





Ministerio de Hacienda y
Crédito Público
República de Colombia



Ministerio de Minas y Energía
República de Colombia



Prosperidad
para todos

La reforma

PASADO

Regalías totales por departamento

2002 – 2010

(cifras en billones)





Ministerio de Hacienda y
Crédito Público
República de Colombia



Ministerio de Minas y Energía
República de Colombia



Prosperidad
para todos

La reforma

FUTURO

Regalías totales por
departamento

2012 – 2020

(cifras en billones)





Ministerio de Hacienda y
Crédito Público
República de Colombia



Ministerio de Minas y Energía
República de Colombia



Prosperidad
para todos

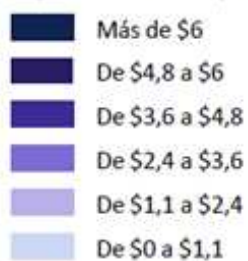
La reforma

PASADO

Regalías totales per cápita

2002 – 2010

(cifras en millones)





Ministerio de Hacienda y
Crédito Público
República de Colombia



Ministerio de Minas y Energía
República de Colombia



Prosperidad
para todos

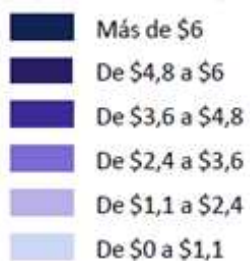
La reforma

FUTURO

Regalías totales per
cápita

2012 – 2020

(cifras en millones)



La reforma

Elementos diferenciadores

- Las regalías serán LIBRES.
- La inversión se definirá por triángulos de Buen Gobierno.
- Se financiarán principalmente proyectos de impacto regional (más de un depto. o mpio.).
- Las regiones son espontáneas, flexibles y dinámicas (LOOT y/o por proyecto).
- Se propone hasta un 10% para inversiones locales a través del FCR.
- El SGR podrá financiar estudios y diseños.



La reforma

Elementos diferenciadores

- El SGR tendrá su propio presupuesto, por lo tanto estos recursos no se incorporan a los pptos. de las EE.TT.
- El presupuesto será bianual y lo aprobará el Congreso de la República.
- El presupuesto se construirá con base en ejercicios de planeación regional.
- El SGR tendrá su propio Banco de Proyectos.
- Los triángulos de Buen Gobierno definen en cabeza de quién queda el proyecto (el ejecutor).

La reforma

Gobierno Corporativo

**Las regalías tendrán un gobierno corporativo
para su distribución y ejecución**

GOBERNADORES DE
LA REGIÓN

ALCALDES
REPRESENTANTES DE
LOS MUPIOS



REPRESENTANTES POR EL
GOBIERNO NACIONAL



Ministerio de Hacienda y
Crédito Público
República de Colombia



Ministerio de Minas y Energía
República de Colombia



Prosperidad
para todos

La reforma

Esquema regional preliminar

- Las regiones son espontáneas, flexibles y dinámicas.
- Puede haber regiones temporales de acuerdo con las necesidades, incluso entre no vecinos.





Ministerio de Hacienda y
Crédito Público
República de Colombia



Ministerio de Minas y Energía
República de Colombia



Agenda

1. La reforma

2. El arreglo

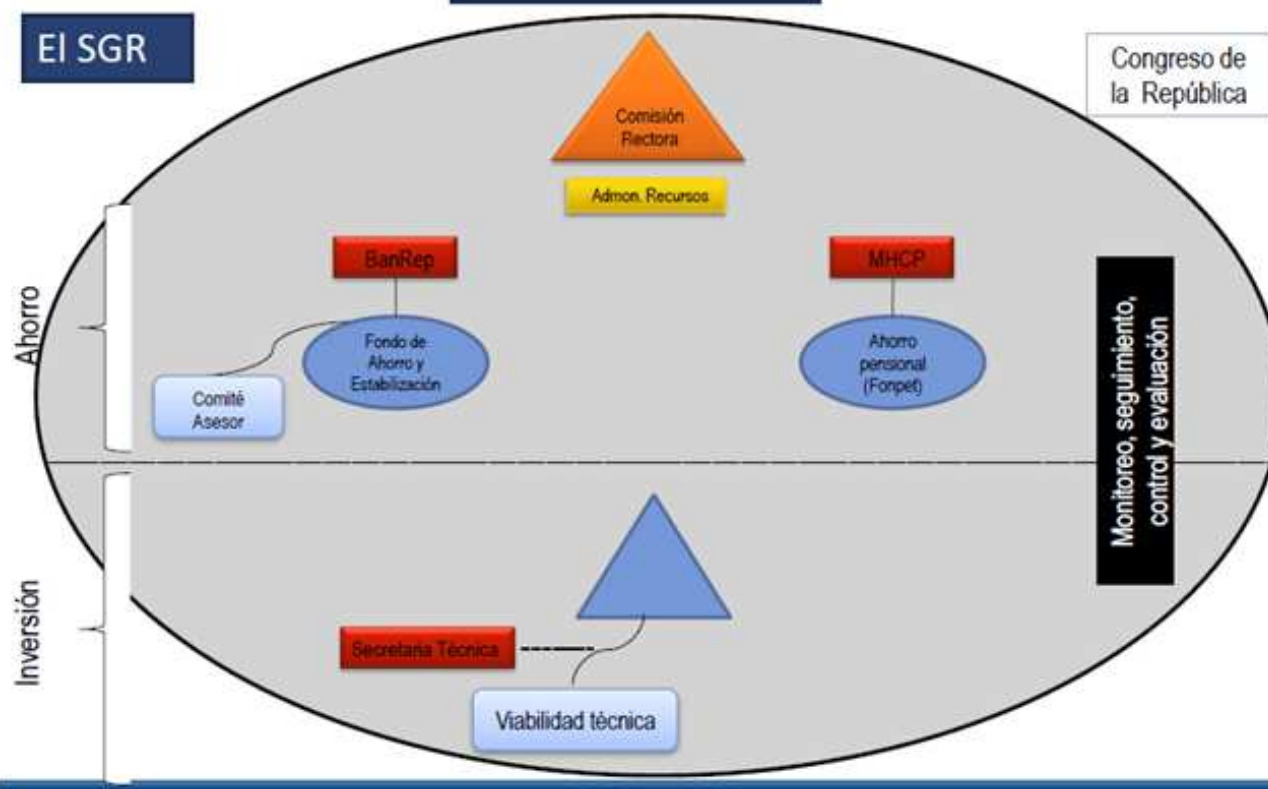
3. El presupuesto

4. Los retos

El arreglo

El SGR

Congreso de
la República





Ministerio de Hacienda y
Crédito Público
República de Colombia



Ministerio de Minas y Energía
República de Colombia

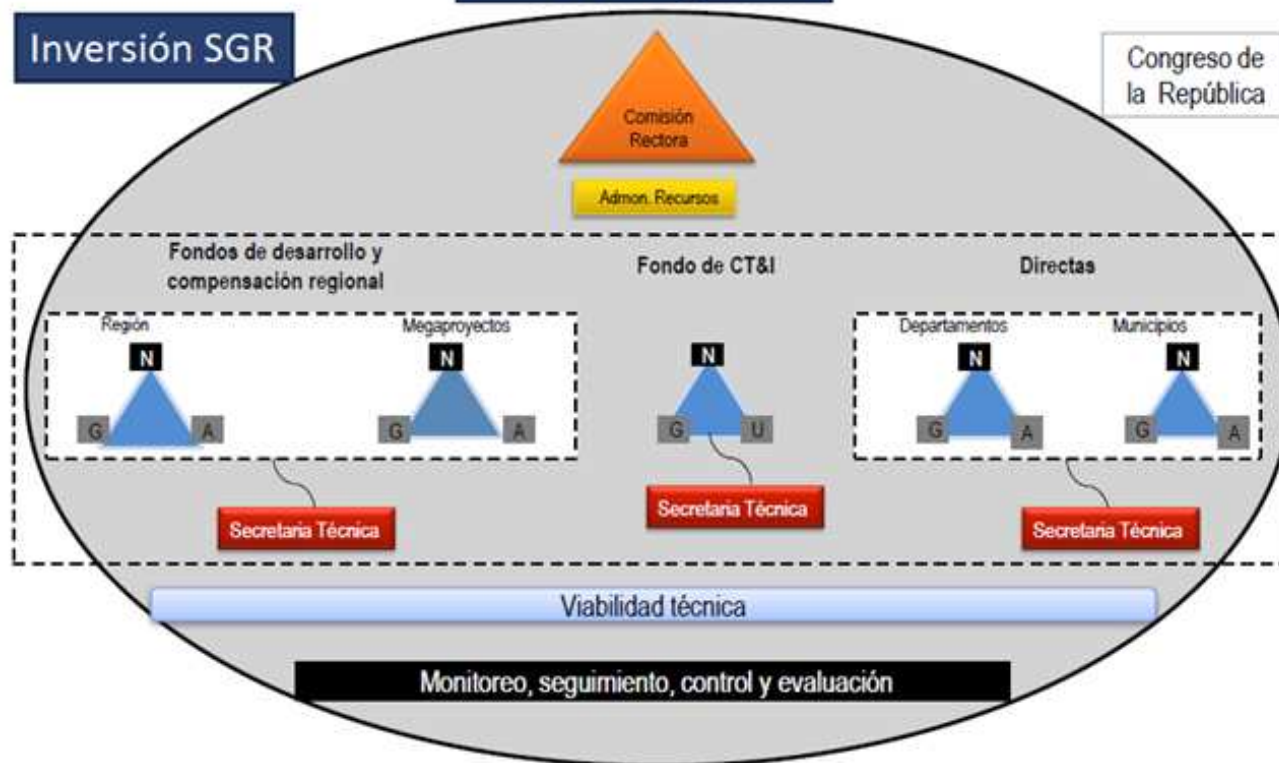


Prosperidad
para todos

El arreglo

Inversión SGR

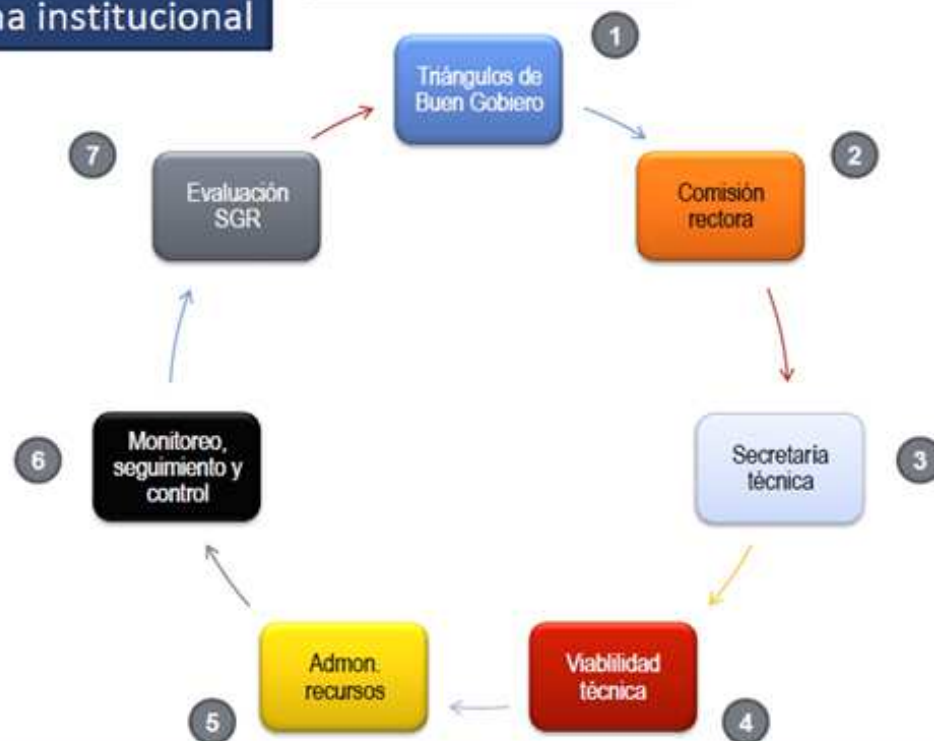
Congreso de
la República





El arreglo

Esquema institucional





El arreglo

Triángulos de decisión

- **¿Qué? (Funciones)**
 - Evalúan, priorizan y definen conveniencia y oportunidad de los proyectos
 - Aprueban inversión en estudios y diseños
 - Aprueban proyectos para inicio contratación
 - Designan en cabeza de quien queda proyecto para su ejecución



El arreglo

Comisión rectora

- **¿Qué? (Funciones)**
 - Señala política general
 - Emite concepto sobre proyecto de presupuesto
 - Autoriza expedición de vig. futuras
 - Define procesos, procedimientos y formatos
 - Estudia informes de evaluación



Comisión rectora

- ¿Quién? (Composición)

1. DNP (Preside)
2. MinHacienda
3. MinMinas
4. Gobernador (elegido por FedeDeptos)
5. Gobernador (elegido por FedeDeptos)
6. Alcalde (elegido por FedeMunicipios)
7. Alcalde (elegido por FedeMunicipios)



El arreglo

Secretaría técnica

- **¿Qué? (Funciones)**
 - Primer filtro de proyectos
 - Convoca al Triángulo de decisión
 - Lleva acta de las sesiones
- **¿Quién?**
 - Comisión rectora: DNP
 - Triángulos de BG: Secs. de planeación o tercero designado por los deptos.

El arreglo

Viabilidad técnica

- **¿Qué? (Funciones)**
 - Revisión técnica de los proyectos
- **¿Quién?**
 - DNP = Proyectos FCR + FDR
 - Colciencias = Proyectos FCTI
 - Secs. de planeación = Proyectos asignaciones directas



El arreglo

Admon. recursos

- **¿Qué? (Funciones)**
 - Consolida, distribuye, asigna, administra y gira los recursos
 - Formula anteproyecto de presupuesto
 - Elabora estados financieros del SGR
 - Diseña, apoya e implementa estrategias de financiamiento
- **¿Quién?**
 - Ministerio de Hacienda



El arreglo

Monitoreo, seg. y control

- **¿Qué? (Funciones)**
 - Administrar sistema de MSCE del SGR
 - Velar uso eficiente y eficaz de recursos
 - Aplicar medidas preventivas, correctivas y sancionatorias
- **¿Quién?**
 - Depto. Nal. de Planeación



El arreglo

Evaluación

- **¿Qué? (Funciones)**
 - Realizar evaluación integral y periódica del SGR
- **¿Quién?**
 - Depto. Nal. de Planeación



Ministerio de Hacienda y
Crédito Público
República de Colombia



Ministerio de Minas y Energía
República de Colombia



Agenda

1. La reforma

2. El arreglo

3. El presupuesto

4. Los retos



El presupuesto

Principios

Planificación regional

- Concordancia de los componentes del Sistema con los ejercicios de planeación regional.
- Articulación del Plan Nacional de Desarrollo y los planes de desarrollo de las entidades territoriales.

Programación integral

Tendiente a evitar los gastos recurrentes sin restringir la incorporación de todo tipo de gasto a un proyecto de inversión.

Plurianualidad

Sistema con herramientas de mediano plazo que permitan identificar los ingresos del mismo y definir un Presupuesto Bienal.

Coordinación

Articulación de la Nación y las entidades territoriales optimizando los recursos del Sistema, la gestión integral de iniciativas de impacto regional y evitando duplicidades.

Continuidad

Prioridad en la disposición de recursos para cabal culminación de los proyectos.

Desarrollo armónico de las regiones

Distribución equitativa de las oportunidades y beneficios como factores básicos de desarrollo de las regiones, según criterios Constitucionales y Legales.

Concurrencia, complementariedad y subsidiariedad

Complemento entre las competencias Nacionales y Territoriales para el desarrollo de las iniciativas.

Inembargabilidad

La totalidad de los recursos del Sistema se contemplan como Inembargables.

Publicidad y transparencia

Garantía en el acceso a la información del Sistema General de Regalías.



El presupuesto

Componentes





Ministerio de Hacienda y
Crédito Público
República de Colombia



Ministerio de Minas y Energía
República de Colombia



Agenda

1. La reforma
2. El arreglo
3. El presupuesto
- 4. Los retos**



Ministerio de Hacienda y
Crédito Público
República de Colombia



Ministerio de Minas y Energía
República de Colombia



Prosperidad
para todos

Los retos





Ministerio de Hacienda y
Crédito Público
República de Colombia



Ministerio de Minas y Energía
República de Colombia



Prosperidad
para todos

Proceso de planeación regional

320

Iniciativas /
Proyectos

	Caribe	Centro Oriente	Pacífico	Sur Macizo	Amazonia Orinoquia
Iniciativas Proyectos	40	76	45	42	117
Mesas	7	9	7	5	6



Ministerio de Hacienda y
Crédito Público
República de Colombia

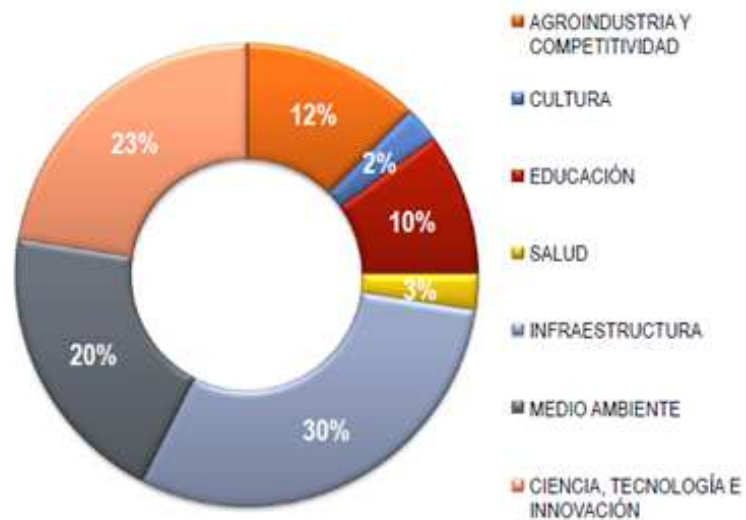


Ministerio de Minas y Energía
República de Colombia



Prosperidad
para todos

Caribe – 40 iniciativas/proyectos





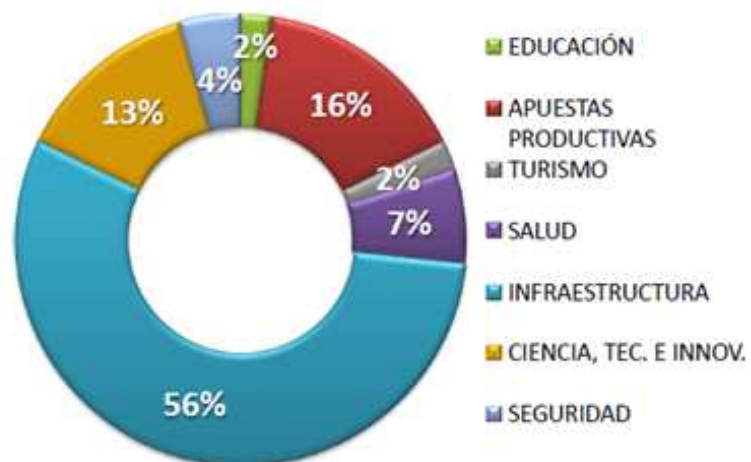
Ministerio de Hacienda y
Crédito Público
República de Colombia



Ministerio de Minas y Energía
República de Colombia



Pacífico – 45 iniciativas/proyectos





Ministerio de Hacienda y
Crédito Público
República de Colombia



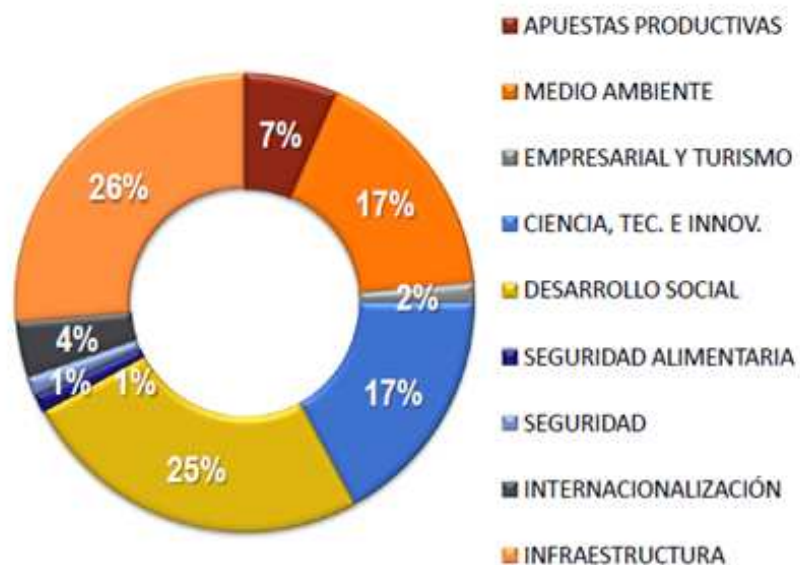
Ministerio de Minas y Energía
República de Colombia



Sur Macizo – 42 iniciativas/proyectos



Centro Oriente – 76 iniciativas/proyectos





Ministerio de Hacienda y
Crédito Público
República de Colombia



Ministerio de Minas y Energía
República de Colombia



Amazonia Orinoquia - 117 iniciativas/proyectos





Los retos

- 1. Presentación de proyectos de buena calidad y con carácter regional .**
- 2. Priorización bajo escenarios complejos de decisión**
- 3. Estructuración de proyectos con diseño de detalle**
- 4. Nuevo modelo de contratación con altos estándares y blindado frente a intereses y corrupción**
- 5. Sostenibilidad, seguimiento y evaluación**